PERIODO DE SUPERVISIÓN: del 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DAVID CAÑON BARAHONA C.C. 1.097.400.944 ARMENIA Q.
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.800.000
FORMA DE PAGO	MENSUAL MES VENCIDO
SUPERVISOR	LUISA CARDENAS Profesional Universitario
ADICION	N/A
VALOR DE LA ADICION	N/A
PRÓRROGA	N/A
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 026 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por el contratista **DAVID CAÑON BARAHONA,** para el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026 se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del contrato. Adicionalmente, se aclara que, en las obligaciones contenidas en la **CLAUSULA SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS NUMERALES 3, 5** y **6** el contratista no informó actividades desarrolladas en el periodo informado, esto se debe a que la entidad no solicitó al contratista la prestación de dicha obligación.

En conclusión, la suscrita supervisora por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **DAVID CAÑON BARAHONA** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 026 DEL 2026**, dentro de periodo comprendido entre el veintiocho el 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

Aportes realizados entre el 20/01/2026 al 31/01/2026

CLASE DE APORTE	ENERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$58.400	0	$58.400
PENSIÓN	$74.800	0	$74.800
RIESGOS LABORALES	$2.500	0	$2.500
TOTAL			**$137.200**
No. de planilla:			**8640302396**
Fecha de pago:			**26/02/2026**

Aportes realizados entre el 01/02/2026 al 28/02/2026

CLASE DE APORTE	FEBRERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$218.900	0	$218.900
PENSIÓN	$280.200	0	$280.200
RIESGOS LABORALES	$9.200	0	$9.200
TOTAL			**$508.900**
No. de planilla:			**8640284763,**
Fecha de pago:			**26/02/2026**

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en **seis (6) folios que contiene las respectivas evidencias de la ejecución del periodo que se pretende pagar**, documentos que serán incorporados en el expediente contractual además, los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del **PERSONERIA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.**

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1.	Disponibilidad Presupuestal:	0031 del 19 de enero de 2026
1.2.	Disponibilidad Presupuestal adición:	N/A
1.3.	Registro Presupuestal:	0052 del 20 de enero de 2026
1.4.	Registro Presupuesta adición:	N/A

1.5. Rubro		servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6. Código		2.1.2.02.02.008_1
2. VALOR CONTRATO		
2.1. Valor Inicial		$ 14.800.000
2.2. Valor adicional		$ N/A
2.3. Disminución del valor inicial		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 14.800.000**
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	**FECHA**	**VALOR**
01	27/03/2026	$3.700.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		25%
5. VALOR PRESENTE INFORME		$3.700.000
6. SALDO DEL CONTRATO		**$11.100.000**

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

Luisa Maria Cardenas S.

LUISA MARIA CARDENAS SANCHEZ
Supervisora

PERIODO DE SUPERVISIÓN: del 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026

I. DATOS GENERALES DEL NEGOCIO JURÍDICO:

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA
CONTRATANTE	PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA VICTORIA RÍOS QUINTERO C.C 1.096.032.381 de La Tebaida, Q
CONTRATISTA	DAVID CAÑON BARAHONA C.C. 1.097.400.944 ARMENIA Q.
FECHA DE INICIO	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	CUATRO (04) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$14.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$14.800.000
FORMA DE PAGO	MENSUAL MES VENCIDO
SUPERVISOR	LUISA CARDENAS Profesional Universitario
ADICION	N/A
VALOR DE LA ADICION	N/A
PRÓRROGA	N/A
TIEMPO DE PRÓRROGA	N/A

II. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Conforme la cláusula cuarta del contrato, para que la entidad proceda a realizar los trámites y gestiones pertinentes para el pago del contratista por sus servicios prestados para el periodo informado, es necesaria la certificación o constancia de cumplimiento a satisfacción de las obligaciones derivadas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 026 DE 2026.**

En ese sentido, una vez recibido el informe de actividades presentado por el contratista **DAVID CAÑON BARAHONA,** para el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026 se evidencia que éste cumplió a satisfacción con las actividades encomendadas por la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARMENIA,** conforme a las obligaciones derivadas del contrato. Adicionalmente, se aclara que, en las obligaciones contenidas en la **CLAUSULA SEGUNDA DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS NUMERALES 3, 5** y **6** el contratista no informó actividades desarrolladas en el periodo informado, esto se debe a que la entidad no solicitó al contratista la prestación de dicha obligación.

En conclusión, la suscrita supervisora por medio del presente deja constancia del cumplimiento a satisfacción por parte del contratista **DAVID CAÑON BARAHONA** de las obligaciones contenidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 026 DEL 2026**, dentro de periodo comprendido entre el veintiocho el 20 de enero de 2026 al 19 de febrero de 2026.

Lo anterior, para que la entidad continúe con los trámites y gestiones pertinentes para proceder al pago del contratista.

III. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

De conformidad con la **CLÁUSULA DECIMOCUARTA SUPERVISIÓN**, corresponde al suscrito supervisor verificar el cumplimiento del contratista en los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Del certificado de aportes que adjunta el contratista en su informe de actividades, se observan los siguientes aportes:

Aportes realizados entre el 20/01/2026 al 31/01/2026

CLASE DE APORTE	ENERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$58.400	0	$58.400
PENSIÓN	$74.800	0	$74.800
RIESGOS LABORALES	$2.500	0	$2.500
TOTAL			**$137.200**
No. de planilla:			**8640302396**
Fecha de pago:			**26/02/2026**

Aportes realizados entre el 01/02/2026 al 28/02/2026

CLASE DE APORTE	FEBRERO 2026	INTERESES DE MORA	TOTAL, APORTES
SALUD	$218.900	0	$218.900
PENSIÓN	$280.200	0	$280.200
RIESGOS LABORALES	$9.200	0	$9.200
TOTAL			**$508.900**
No. de planilla:			**8640284763**
Fecha de pago:			**26/02/2026**

IV. SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DENTRO DEL PERIODO INFORMADO.

Para efectos de determinar el cumplimiento a satisfacción del contratista, se tuvo en cuenta los documentos aportados en el informe de actividades y presentado por el contratista en **seis (6) folios que contiene las respectivas evidencias de la ejecución del periodo que se pretende pagar**, documentos que serán incorporados en el expediente contractual además, los documentos que reposan en la gestión documental de la entidad, específicamente en el área del **PERSONERIA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS.**

V. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
1.1.	Disponibilidad Presupuestal:	0031 del 19 de enero de 2026
1.2.	Disponibilidad Presupuestal adición:	N/A
1.3.	Registro Presupuestal:	0052 del 20 de enero de 2026
1.4.	Registro Presupuesta adición:	N/A

1.5. Rubro		servicios prestados a las empresas y servicios de producción
1.6. Código		2.1.2.02.02.008_1
2. VALOR CONTRATO		
2.1. Valor Inicial		$ 14.800.000
2.2. Valor adicional		$ N/A
2.3. Disminución del valor inicial		$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 14.800.000**
3. PAGOS PARCIALES		
INFORME	**FECHA**	**VALOR**
01	27/03/2026	$3.700.000
4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		25%
5. VALOR PRESENTE INFORME		$3.700.000
6. SALDO DEL CONTRATO		**$11.100.000**

La presente acta de supervisión se suscribe conforme al cronograma del SECOP II, ya que a la fecha se cumple con los preceptos jurídicos.

Luisa Maria Cardenas S.

LUISA MARIA CARDENAS SANCHEZ
Supervisora